

CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL DÍA 22 DE ABRIL DE 2022

ORDEN DEL DÍA

ÍNDICE A

VARIAS CONSEJERÍAS

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la firma del Protocolo General de Actuaciones entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Administración Autónoma, Medio Ambiente y Cambio Climático, la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica y la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, la Fundación REPSOL y el Grupo SYLVESTRIS S.L., para el desarrollo del proyecto "Motor Verde".

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se aprueba el Plan Anual de la Inspección General de Servicios, correspondiente al año 2022.
- 2) Propuesta de Acuerdo por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación necesaria para la realización de las obras correspondientes a la ejecución del proyecto de "Mejora de la calidad del agua del depósito de La Espina (Salas)".

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se convalida la suscripción de las dos adendas a Convenios específicos de colaboración entre el Instituto para la Transición Justa, O.A., y la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Presidencia, para la ejecución de distintos proyectos en Municipios de las Comarcas Mineras, suscritas el 29 de diciembre de 2021.
- 2) Propuesta de Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de 18 de febrero de 2022 en el que se autorizó una modificación del gasto correspondiente del servicio de limpieza de sedes y dependencias judiciales (Lote 3 reservado a Centros Especiales de Empleo de iniciativa social y empresas de inserción, disposición adicional cuarta de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público).

CONSEJERÍA DE HACIENDA

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se aprueba el régimen de fiscalización previa limitada para los expedientes de gasto financiados con cargo a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- 2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la exoneración del límite de variación del 25%, del crédito inicial del capítulo III del programa 412B "Asistencia sanitaria", en la Sección 97, Servicio de Salud del Principado de Asturias. N° 97.28480/2022.
- 3) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro del mismo programa en la Sección 18, Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo. N° 18.1371/2022.
- 4) Propuesta de Acuerdo por el que se modifican para la Consejería de Presidencia los límites que afectan a los porcentajes establecidos en el artículo 29 del Texto Refundido del régimen económico y presupuestario, aprobado por el Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/98, de 25 de junio, respecto al Capítulo II de programa presupuestario 142M "Servicio de Justicia del Menor". N° 11.003/2022.
- 5) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la concertación de una o varias operaciones de endeudamiento a corto plazo en el ejercicio 2022.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se aprueba el Plan de Salud, Seguridad y Medio Ambiente Laboral del Principado de Asturias 2022-2027 y se remite a la Junta General del Principado de Asturias para su tramitación.

CONSEJERÍA DE SALUD

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto para la concesión de subvenciones a Entidades Locales durante el ejercicio 2022 en régimen de concurrencia competitiva.

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

- 1) Informe sobre la contratación con carácter de emergencia del servicio de alimentación, comedor y cafetería en el CPR Aurora Álvarez, centro adscrito al Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias. N° ERA EM 22/002.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO

- 1) Propuesta de Decreto por el que se crea y regula la Rede de Normalización Llingüística.

ÍNDICE C

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se nombran Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles en el Principado de Asturias.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se sustituye miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo S.A.

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se designa vocal del Jurado de Expropiación del Principado de Asturias a propuesta del Ayuntamiento de Onís. Expediente O/22/0009.

CONSEJERÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

- 1) Propuesta de Decreto por el que se renuevan vocales del Consejo Social de la Universidad de Oviedo en representación de la Junta de Gobierno de la Universidad.

**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN SU REUNIÓN DE 22 DE
ABRIL DE 2022**

VARIAS CONSEJERÍAS

Autoriza la firma del Protocolo General de Actuaciones entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Administración Autónoma, Medio Ambiente y Cambio Climático, la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica y la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, la Fundación REPSOL y el Grupo SYLVESTRIS S.L., para el desarrollo del proyecto "Motor Verde".

**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE
Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Aprueba el Plan Anual de la Inspección General de Servicios, correspondiente al año 2022.

Declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación necesaria para la realización de las obras correspondientes a la ejecución del proyecto de "Mejora de la calidad del agua del depósito de La Espina (Salas)".

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Convalida la suscripción de las dos adendas a Convenios específicos de colaboración entre el Instituto para la Transición Justa, O.A., y la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Presidencia, para la ejecución de distintos proyectos en Municipios de las Comarcas Mineras, suscritas el 29 de diciembre de 2021.

Modifica el Acuerdo de 18 de febrero de 2022 en el que se autorizó una modificación del gasto correspondiente del servicio de limpieza de sedes y dependencias judiciales (Lote 3 reservado a Centros Especiales de Empleo de iniciativa social y empresas de inserción, disposición adicional cuarta de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público).

Nombra Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles en el Principado de Asturias.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Aprueba el régimen de fiscalización previa limitada para los expedientes de gasto financiados con cargo a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Autoriza la exoneración del límite de variación del 25%, del crédito inicial del capítulo III del programa 412B "Asistencia sanitaria", en la Sección 97, Servicio de Salud del Principado de Asturias. Nº 97.28480/2022.

Autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro del mismo programa en la Sección 18, Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo. Nº 18.1371/2022.

Modifica, para la Consejería de Presidencia, los límites que afectan a los porcentajes establecidos en el artículo 29 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por el Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/98, de 25 de junio, respecto al Capítulo II de programa presupuestario 142M "Servicio de Justicia del Menor". Nº 11.003/2022.

Autoriza la concertación de una o varias operaciones de endeudamiento a corto plazo en el ejercicio 2022.

Acuerda sustituir miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo S.A.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Aprueba el Plan de Salud, Seguridad y Medio Ambiente Laboral del Principado de Asturias 2022-2027 y se remite a la Junta General del Principado de Asturias para su tramitación.

CONSEJERÍA DE SALUD

Autoriza el gasto para la concesión de subvenciones a Entidades Locales durante el ejercicio 2022 en régimen de concurrencia competitiva.

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del servicio de alimentación, comedor y cafetería en el CPR Aurora Álvarez, centro adscrito al Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias. Nº ERA EM 22/002..

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

Designa vocal del Jurado de Expropiación del Principado de Asturias a propuesta del Ayuntamiento de Onís .Expediente O/22/0009.

CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO

Aprueba Decreto por el que se crea y regula la Rede de Normalización Llingüística.

CONSEJERÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

Aprueba Decreto por el que se renuevan vocales del Consejo Social de la Universidad de Oviedo en representación de la Junta de Gobierno de la Universidad.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO
Reunión de 22 de abril de 2022





Viernes, 22 de abril de 2022

El Gobierno de Asturias aprueba el Plan de Salud Laboral, que persigue rebajar la siniestralidad y fortalecer la seguridad de las personas trabajadoras

- **El documento, elaborado en colaboración con los agentes sociales, ahonda en los cambios que ha provocado la pandemia en los entornos de trabajo y que causan lesiones profesionales**
- **El texto, que presta especial atención a la perspectiva de género y los riesgos psicosociales, plantea 7 objetivos prioritarios que se concretan en 39 líneas de actuación hasta 2027**
- **El Principado destina 935.000 euros a subvenciones para entidades locales orientadas al fomento de la calidad de vida de la ciudadanía y la protección de los consumidores**
- **El Ejecutivo crea la Red de Normalización Llingüística para promover el uso del asturiano y el eonaviego**

El Gobierno de Asturias ha aprobado hoy el Plan de Salud, Seguridad y Medioambiente Laboral 2022-2027, que persigue rebajar la siniestralidad y mejorar las condiciones de las personas trabajadoras en la comunidad. El texto se remitirá ahora a la Junta General para su tramitación parlamentaria.

El documento, elaborado en colaboración con los principales agentes sociales, ahonda en los cambios que ha provocado la pandemia en los entornos laborales, tales como la generalización del teletrabajo, la falta de desconexión digital y la carga física y mental, que en gran medida inciden en el deterioro de la salud. También detalla los diferentes tipos de riesgo psicosocial (estrés, acoso, discriminación o violencia). Una vez analizados todos estos factores, plantea objetivos prioritarios y transversales que se concretan en 39 líneas de actuación y que prestan especial atención a los colectivos vulnerables: población laboral envejecida, sectores con elevada siniestralidad, etcétera, con la finalidad de identificar su exposición a los riesgos y minimizar su impacto.

La perspectiva de género como elemento transversal destaca entre los principios rectores del texto, que toma en cuenta las diferencias



biológicas y las desigualdades sociales para evaluar los posibles peligros a los que se enfrentan las mujeres.

Los siete propósitos prioritarios del plan son los siguientes:

- **Reducción de los accidentes de trabajo.** Para cumplir con este fin se impulsarán la investigación, la prevención y la seguridad laboral vial, mediante estudios de siniestralidad, visitas a empresas y acciones de sensibilización, entre otras medidas.
- **Detección de riesgos higiénicos.** Se evaluará la exposición a materiales como el amianto, los agentes cancerígenos y los agentes físicos y se desarrollarán campañas específicas de prevención.
- **Reducción de las enfermedades profesionales.** El documento apuesta por la investigación de estas patologías y el estudio de los cánceres de origen laboral en nariz, faringe, faringe y senos nasales y paranasales.
- **Prevención de riesgos psicosociales.** El Principado promoverá protocolos de actuación ante situaciones de violencia interna en el trabajo para determinar la mejor manera de afrontarlas. También elaborará una guía orientativa sobre el teletrabajo.
- **Reducción de trastornos musculoesqueléticos.** Se estudiarán las diferentes variables del parte de los accidentes de trabajo por sobreesfuerzo, así como su evolución en el tiempo. Asimismo, se definirán los colectivos específicos más expuestos a estos riesgos.
- **Riesgos en grupos especialmente vulnerables.** Este apartado engloba el fomento de la cultura preventiva entre profesionales autónomos, la gestión de la edad en el entorno laboral y la selección de una serie de actividades feminizadas, por el alto porcentaje de mujeres que componen las plantillas, con el propósito de mejorar el control de la salud de este grupo de población.
- **Vigilancia de la salud.** Se promoverán exámenes específicos en función de los riesgos existentes en los puestos de trabajo para detectar síntomas precoces de enfermedad y proponer medidas preventivas.

Los recursos del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, recogidos cada año en las leyes de presupuestos generales del Principado, permitirán acometer estas iniciativas

En el último lustro, el número anual de accidentes de trabajo se ha mantenido en Asturias por encima de los 10.000, a excepción de 2020, probablemente por la paralización de la actividad no esencial como consecuencia de la crisis sanitaria.



Respecto a los accidentes con baja en jornada laboral, las lesiones fueron leves en el 99,2% de los casos. Por su parte, los siniestros graves representan entre el 0,6% y el 1% del total, con 60 trabajadores afectados en 2020, año en el que se registraron 15 víctimas mortales en accidentes laborales.

Promoción de la salud y protección de los consumidores

El Ejecutivo ha aprobado un gasto de 935.000 euros para la convocatoria de subvenciones a entidades locales, por parte de la Consejería de Salud, en régimen de concurrencia competitiva. Los fondos se distribuirán en dos líneas diferenciadas:

- Desarrollo de planes o programas municipales de promoción de salud y bienestar de la comunidad: 825.000 euros.
- Promoción y desarrollo de la protección de consumidores y usuarios: 110.000 euros.

El Principado incrementa este año en 25.000 euros la partida destinada a ayudas para programas de promoción de la salud y bienestar en la comunidad, lo que contribuirá a fomentar la mejora de la calidad de vida de la población en el ámbito municipal y supramunicipal, al tiempo que se implica al tejido social. Estas subvenciones permiten generar empleos directos, principalmente en organizaciones no gubernamentales, asociaciones sin ánimo de lucro y empresas del tercer sector, así como en los propios ayuntamientos que impulsan los planes.

El año pasado, se beneficiaron de los fondos 40 concejos y 4 mancomunidades. El gasto aprobado hoy por el Consejo de Gobierno garantiza la continuidad de las iniciativas de prevención y salud pública que desarrollan estas administraciones con resultados muy positivos.

La partida destinada a la promoción y desarrollo de la protección de los consumidores apoya iniciativas como campañas, edición de folletos o actuaciones de inspección, orientadas a la formación de la ciudadanía para que conozca mejor sus derechos.

Fomento de las lenguas propias

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el decreto por el que se crea y regula la composición, organización y competencias de la Rede de Normalización Llingüística. Este órgano colegiado, de adhesión voluntaria, se constituye para coordinar los proyectos y actividades de los Servicios de Normalización Llingüística del Principado, con el fin de fomentar el uso de las lenguas propias: el asturiano y el eonaviego.



Entre sus cometidos figuran el asesoramiento a las administraciones públicas, la planificación de cursos de lengua asturiana y eonaviego, la colaboración en procesos selectivos en los que se evalúen conocimientos lingüísticos, velar por el cumplimiento de la legislación en su ámbito de competencia, difundir una imagen positiva de las lenguas propias.